

# EL DIA DE PALENCIA

## BODEGA MONGE

Frente a la estación del ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público con servicio a domicilio dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca Nueva Florida, donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores pueda desear a precios económicos.

Visítese este establecimiento

## LIQUIDACIÓN

Por desgracia de familia se liquidan todas las existencias del comercio de lencería de Pablo Cartajo; Mayor pral., 51, frente al Corral de Ostaño.

Nadie compre ninguna clase de ropa blanca sin antes visitar esta casa; corsés, se darán por la mitad de su valor.

### A los labradores

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la peña.

## SE VENDE

Una huerta en pública subasta en la notaría de D. Juan Pérez Domínguez, calle de don Bancho, núm. 13, el día 27 del corriente y hora de 11 a 12 de su mañana, sita en las inmediaciones de esta ciudad.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 25 de Junio

Precios que han regido: Trigo a 46'50 rs. las 92 libras, Centeno a 31 las 30, Cebada a 23'40 rs. fanega.

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Carrión de los Condes 24

Precios que rigen: Trigo a 45 rs. fanega, Centeno a 36, Cebada a 24, Avena a 19, Yeros a 38,

Titos redondos a 40, Alubias pequeñas a 76, Idem grandes a 92, Garbanzos a 200 220, Patatas nuevas a 14 rs.

Queso nuevo a 73 y 80 arroba. Huevos a 4 rs. docena.

Entraron 200 fanegas de trigo, 75 de centeno, 400 de cebada y 60 de alubias.

Compras, escasas. Tendencia, sostenida. Tiempo, tormentoso. Los campos, regulares.

#### Valladolid 24

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 49'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 210 fanegas de trigo, cotizándose a 49'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

#### Medina del Campo 24

La entrada ha sido de 110 fanegas de trigo, pagándose a 48 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

#### Biescas 24

Han entrado 2000 fanegas de trigo, cotizándose a 48 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

#### Villareayo (Burgos) 24

Precios corrientes: Trigo blanquillo a 49 rs. fanega. Idem rojo a 46, Idem áliga a 47, Idem común a 44.

Centeno a 40, Cebada a 32, Yeros a 46, Avena a 19, Tendencia, a la baja.

**Melgar de Fernamental 24**  
Precios que rigen: Trigo de a 45'50 rs. fanega, Centeno a 30, Cebada a 25, Yeros a 39, Lentejas a 48, Avena a 17, Garbanzos superiores a 190, Idem regulares a 160, Idem medianos a 120, Alubias a 42, Muelas superiores a 60, Harina de 1ª a 16'50 rs. arroba, 2ª a 15, Patatas a 6 rs. arroba, Tendencia, al alza, Los campos regulares.

## ASUNTOS MUNICIPALES

Como de costumbre concurrimos ayer a la sesión del Ayuntamiento, como de costumbre se celebraba la sesión en segunda convocatoria y con número escasísimo de concejales; y también como de costumbre se redujo la sesión al despacho de tres ó cuatro informes de carácter menudo y de puro trámite.

Observando esta absoluta falta de interés demostrada por la mayoría de los ediles en punto a la asistencia a las sesiones y fijándose en la anémica languidez de que ellas adolecen, cualquiera pensaría que no hay asuntos de positiva importancia que aguarden la resolución y el acuerdo del Ayuntamiento.

No es así, sin embargo. Dos cuestiones hay, entre otras, que exigen, con urgencia la deliberación de nuestros concejales. Nos referimos a la que se relaciona con la construcción de un nuevo grupo escolar y a la relativa al programa de la próxima feria.

Por circunstancias que nadie ignora y que no hemos de señalar nosotros, hallase hoy Palencia en condiciones de obtener con toda facilidad una crecida suvención para la edificación de escuelas. Conviene que antes de que desaparezcan esas circunstancias, el Ayuntamiento instruya y apruebe el expediente oportuno. Así lo indicáramos hace pocos días, esperando que la corporación municipal saliese en este punto de su letargo. Pero nuestra franca y honrada voz háse perdido en el vacío.

¿Es que de veras existen los empeños poco laudables a que aludíamos en el artículo recientemente consagrado a este asunto? No, lo creemos, por lo mismo que tales empeños irían en contra del interés de la población y de las ventajas que ahora podríamos lograr en orden a la enseñanza. Más aún; en el caso de que se presentasen dificultades de la índole a que nos referimos, seguros estamos de que no faltarían en el Ayuntamiento voluntades enérgicas que se resolvieran a triunfar de esos obstáculos.

De ahí la extrañeza que sentimos al ver que pasan días y más días sin que se ponga mano en una cuestión de trascendencia tanta.

Respecto de la feria de San Antolín tampoco vemos que surja en el Ayuntamiento una

eficaz y poderosa iniciativa. Las corporaciones municipales de otras capitales castellanas que celebran sus ferias en períodos más avanzados que la de Palencia, como Salamanca y Valladolid, hace tiempo que trabajan en la empresa de aunar voluntades y reunir elementos para dar al programa de las fiestas la mayor variedad y brillantez que sean posibles.

Aquí, si el Ayuntamiento ha intentado algo en este sentido, ó no ha trascendido al público en general ó no ha producido los resultados que se perseguían y aguardaban. Y es preciso llegar a ellos con resolución y premura, desechando toda especie de prevenciones y sacudiendo de una vez la apatía tan natural en nuestro carácter.

Para estos asuntos y otros de clase parecida que reclaman la atención de nuestros concejales quisiéramos encontrar en ellos el celo y la actividad que tan de menos echamos.

## GIJÓN

### Verano de 1904

Prometimos en el último artículo volver sobre este asunto, considerando no agotado el tema de presentar a nuestro público el brillante programa de fiestas, confeccionado en Gijón.

Hemos citado y descripto ligeramente el *Coso Blanco*, el *Certamen del Trabajo*, el *Batallón infantil* y el *Festival escolar*, y a estas fiestas debemos de agregar algunas otras de notoria importancia por su fuerza de atracción ó la noble finalidad que les inspira.

Las corridas de toros han pasado de manos de un empresario, que como es natural suponer y legítimo, habría de perseguir su negocio, a una sociedad de comerciantes é industriales, quienes, atentos únicamente a consolidar y extender la fama de la plaza, no han reparado en gastos para presentar con verdadero lujo el espectáculo taurino, habiendo adquirido las reses en las acreditadas ganaderías de Cámara y de Pérez de la Ooncha y habiendo contratado a los afamados diestros *Algabeño* y *Lagartijo*.

Nos limitaremos a citar la *Exposición de ganados*, a pesar de revestir todos los años excepcional importancia, y el *Concurso de muñecas*, con despertar esta fiesta singular interés, y el *Paseo de las mantillas*, en el cual rivalizan las señoritas por lucir elegantes tocados, para ocuparnos en las *Regatas*, brillante atractivo marítimo que se verifica en la playa de San Lorenzo, entre lanchas traineras de toda la provincia, y en tan buenas condiciones que pueden ser presenciadas por un numerosísimo público desde las casas de baños y el paseo del *Campo Valdés*, aparte de que es fácil dirigirse en embarcaciones menores, al lugar en que se celebran, con el fin de seguir atentamente las curiosas peripecias de la lucha.

También merece párrafo separado el *Certamen científico literario*, una especie de Juegos florales en que serán recompensados los autores de los

mejores trabajos que se presenten acerca de temas económico sociales, agrícolas y literarios, siendo entregados los premios en acto público y solemne, al cual se gestiona la asistencia de una personalidad eminente en las letras y la política.

Y como elemento de constante esparcimiento tiene organizada el Ayuntamiento una excelente *Banda de música* que durante la temporada oficial asiste a la playa, al muelle de Liquerica y al parque de Beñoña, lugares espaciosos y cómodos en que a diario se organizan animados paseos.

Unase a esto las cinco romerías que se celebran en la época de festejos, las lucidas verbenas que es costumbre organizar, la profusión con que están alumbrados diariamente el Boulevard y el paseo de Alfonso XIII, sitio de constante reunión, y se comprenderá que Gijón puede competir con las más acreditadas estaciones veraniegas de España y del extranjero.

Verdaderamente, hay motivo para felicitarse de encontrar pueblos como ese que no cesa de laborar por su engrandecimiento, engrandeciendo la patria.

Hay motivo en esto para felicitarse a título de españoles; mas merecen también los gijoneses que les felicitemos y, que presentemos su ejemplo, a fin de que les secunden cuantos con seriedad piensen en el porvenir de nuestro desgraciado país.

¡Bien, muy bien por Gijón!

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

### El Concordato

La cuestión referente al Concordato, es el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, sobre todo, en los salones de Conferencias de ambas Cámaras.

En un corro de diputados y periodistas, hablaban esta tarde del asunto en el Congreso los Sres. Mella, Salmerón, Nocedal, duque de Almodovar del Río, y conde de Romanones, a quien, como a los Sres. Salmerón y duque de Almodovar, especialmente al jefe de la minoría republicana y al exministro de Instrucción Pública, les parecía muy poco cuanto no representase la supresión de todas las diócesis y la expulsión de las comunidades religiosas que hoy existen, pues sabido es que el intrépido conde de Romanones continúa aspirando a figurar en la vanguardia de los anticlericales y no quiere le aventaje nadie en su animadversión por las órdenes monásticas.

El Sr. Nocedal, decía que ignoraba el fundamento del criterio que se le atribuya en las cuestiones relacionadas con el Concordato, pues empezaba por desconocer detenidamente la obra del Gobierno.

Por su parte, el Sr. Mella, declaraba que el convenio de referencia era el mismo que se colaboró siendo embajador en Roma el Sr. Fidal, pues

to que el conde de Agüera nada rectificó y mandando el partido fusionista; cosa que trataban de negar los señores duque de Almodovar y conde de Romanones.

Según el Sr. Mella, se trata, en suma, de una violación de la ley, con tendencias a la centralización eclesiástica y administrativa, por cuyo motivo, sería preferible que se llegase a la separación de la Iglesia y el Estado; pero de cualquier modo, le resulta más aceptable lo actuado, que no lo que persiguen los liberales y republicanos.

### Reunión

Citados por el Sr. Romero Robledo, se han reunido a las seis en el Congreso, los jefes de las minorías para ocuparse del aumento de horas de sesión ó de celebrar sesiones dobles, para aprobar actas.

Aunque las minorías se muestran transigentes, las obligadas vacaciones veraniegas, impedirán que se aprueben los expedientes de debate ó cuando menos, gran parte de ellos.

### Banquete

Con motivo de ser los días del Sr. Vizquez de Mella, la redacción de *El Correo Español*, le obsequió con un espléndido banquete.

### De Barcelona

Comunican de Barcelona que el ministro de Agricultura ha visitado la Granja agrícola y después estuvo en Arenys de Mar, donde fué obsequiado con un banquete por la Cámara de Comercio.

Mañana visitará las obras del puerto.

Hoy se celebró en Barcelona la primera sesión del Congreso de viajeros, eligiéndose presidente al Sr. Cherizola.

### DEL EXTRANJERO

### Reparación

Dicen de Port Au Prince, que Francia exigirá una enérgica reparación, con motivo de las piedras que arrojó un guardia de palacio al coche en que iban el representante de dicho país y el de Alemania.

### España y Portugal

Telegrafian de Lisboa que en la contestación que ha dado nuestro ministro Sr. Polo de Bernabé, al mensaje de la Liga de la Paz, hace constar que el tratado de arbitraje será un vínculo más que una a España y Portugal, apartando todo pretexto de conflicto entre ambas naciones.

## LAS CORTES

### Sesiones del día 24 de Junio

#### Congreso

Abrese la sesión a las tres y treinta y cinco.

Se aprueba el acta.

El Sr. Lerroux dirige varias preguntas entre ellas cuando se provee la plaza del juez del Centro y Esanche de Bilbao.

El Sr. Sánchez Toca dice que no tiene antecedentes y cuando los tenga le contestará.

El Sr. Lerroux dirigese después al Sr. Sánchez Guerra haciendo preguntas acerca de arbitrariedades cometidas por las autoridades contra los obre-



## EL CONGRESO DE GANADEROS

### Tema cuarto

Reformas sobre organización de los mataderos, bajo el punto de vista del interés de la ganadería y la mejora de la alimentación pública.

### Conclusiones

1.ª Se permitirá la libre circulación y consumo de carnes de producción nacional sacrificadas en grandes mataderos rurales al estilo de los *Packing houses* de los Estados Unidos (verdaderas fábricas donde se industrializan la carne y sus despojos), dotados de los más perfectos sistemas frigoríficos para el transporte y establecidos con la intervención de la Asociación general de Ganaderos del reino y una inspección sanitaria nombrada por el Gobierno.

2.ª Unificar en todas las poblaciones de más de 20.000 habitantes los reglamentos y tributación de los actuales mataderos.

3.ª Los gobernadores de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Valladolid, Zaragoza y Ooruña telegrafiarán diariamente al Ministerio de Agricultura y éste dará nota oficial á la prensa diaria de los precios del kilo de carne en sus respectivas plazas.

4.ª El reglamento general de mataderos será redactado mediante informe al Ministerio respectivo de una junta compuesta de representantes de la Asociación de Ganaderos, veterinarios y carniceros.

5.ª La venta de las reses en los mataderos se podrá hacer pesando en vivo las de aquellos ganaderos que así lo deseen, á cuyo efecto todos los mataderos se proveerán de básculas adecuadas para efectuarlo así. Todos los pesos se efectuarán en aparatos modernos que impriman automáticamente el resultado.

6.ª Todos los mataderos tendrán un fiel de ganaderos nombrado, á propuesta de los de cada localidad, por lo menos en número de doce de los mayores contribuyentes, por el presidente de la Asociación general de Ganaderos. El fiel de ganaderos dará certificación de los pesos de las reses y de cuantos extremos se le exijan por los dueños de las mismas.

7.ª Se formará un Cuerpo nacional de Veterinarios-Inspectores de mataderos en forma análoga á la adoptada para los médicos titulares.

8.ª Se permitirá la venta, dentro de ciertas condiciones de clasificación de las carnes flacas por estimar los Veterinarios que no ofrecen peligro para la salud pública.

9.ª La Asociación General de Ganaderos del Reino organizará en Madrid la forma de efectuar la venta de carne directamente del productor al carnicero, siendo el organismo que se cree el único intermediario.

Al efecto, se recabará del Ayuntamiento de Madrid el inmediato arrendamiento de los terrenos que posee en la ribera del Manzanares y se procurará obtener el de los predios restantes de la ribera dicha.

10.ª Lograr del Ministerio de Hacienda se aplique á las bajas por pecuaria el artículo 122 del reglamento vigente de 1896 sobre contribución industrial.

11.ª El adeudo seguirá haciéndose por kilogramos hasta el peso máximo de las razas actuales, señalándose como máximo á la vaca 287 kilos 500 gramos (25 arrobas), al buey y toro 345 kilos (30 arrobas) y

al lanar hasta 13 kilos 800 gramos (30 libras) canal.

Los animales que excedan de estos pesos no devengarán ningún derecho por el exceso de peso, como prima á la mejora y fomento de la ganadería.

## Horrible catástrofe

### UN TREN AL RIO

#### Versión oficial

He aquí la forma en que ocurrió el suceso, según la versión que en sus telegramas da el gobernador civil de Teruel:

A las diez de la noche, al atravesar el tren correo número 6, que dos horas antes había salido de Teruel para Calatayud, el puente de Entrambasaguas, debió desprenderse el machón derecho de éste, al parecer socavado por la impetuosa corriente del Giloca, aumentada á causa de una gran tormenta, y precipitose la máquina, que quedó empotrada en el terraplén y dicho machón, cayendo sobre ella y el tender uno ó dos vagones, los cuales se incendiaron, así como los demás coches, que, en menos de cuarenta y cinco minutos, quedaron destruidos por completo.

#### Lo que dice un viajero

El corresponsal de *El Imparcial* en Valencia oyó de uno de los heridos el siguiente relato, verdaderamente conmovedor:

«El tren marchaba—dice—con mediana velocidad, cuando, de repente, sentí al mismo tiempo el ruido característico que se oye al pasar los vagones por un puente metálico y una trepidación espantosa. Yo iba en un vagón de tercera: fui arrojado á los asientos de enfrente, donde choqué con un montón de piquetas y azadones que, sin duda, había puesto allí uno de los viajeros.

«Desde antes de haber salido de la estación de Monreal del Campo se había desatado una fragorosa tempestad. Los truenos eran tan fuertes, que se hacían oír con toda vehemencia, á pesar del ruido de la marcha del tren.

«En el momento en que el tren llegaba al puente de Giloca sonó una terrible detonación. ¿Era un trueno? No podré decirlo. El coche en que iba se tambaleó y pegó varios brinco: yo caí aturdido, echando sangre por la boca. El vagón en que iba estaba volcado á la entrada del puente. Me eché fuera, y arrastrándome entre montones de astillas pude llegar á tierra firme. Las llamas se habían apoderado del tren... Yo creo que el puente estaba hundido antes de que el tren llegara. A la luz de los relámpagos se veía que el río Giloca iba muy crecido. Pedazos del puente colgaban meneándose sobre el abismo. El puente era muy alto (18 metros), y abajo, entre las aguas, estaban la máquina y varios vagones.

«El maquinista, llamado Peláez, según me han dicho, al ver que la máquina caía al río, se arrojó por el lado de la derecha: cayó al agua y se salvó á nado. El fogonero, que se llama Garrido y que es paisano mío, ha sufrido heridas.

«Ha habido muchos muertos y ha habido muchos heridos... No sé más... He creído morir muchas veces.»

#### El puente

El puente de Entrambasaguas, donde ocurrió el descarrilamiento, estaba tendido

sobre un terreno arenoso y movedizo, al lado de la carretera que conduce á Calamocha y á medio kilómetro de este pueblo.

Por lo que hasta ahora se sabe, puede suponerse que el puente estaba en mediano estado de conservación. Es cierto que en los últimos días han caído sobre la comarca terribles tormentas y que las aguas torrenciales han debido causar daños en los machotes que sostienen los tramos del puente.

Según una versión, el puente se hundió antes de pasar el tren. Otras noticias afirman que el hundimiento se produjo al entrar la máquina en el primer tramo del puente.

#### El río

El río Giloca, por efecto de las últimas tormentas, iba muy crecido, y sus aguas, rojas por el arrastre de tierras, llegaban medio metro más arriba de lo habitual. Venían arrastrando troncos de árboles y trozos de madera. Se imagina que los viajeros que cayeron al agua, aunque supieran nadar, no podrían salvarse por los choques con estos objetos que flotaban en la corriente.

#### La línea férrea

La línea en que ha ocurrido la catástrofe pertenece, como ya se ha dicho, al ferrocarril central de Aragón. Tiene 294 kilómetros de recorrido entre Calatayud y Valencia. Las principales poblaciones por que pasa son: Paracuellos de Giloca, Morata, Villafeliche, Daroca, Calamocha, Monreal del Campo, Teruel, Mora de Rubiales, Segorbe y Sagunto.

Desde Calatayud hasta Luco hay 52 kilómetros. Entre Luco y Calamocha median 8 kilómetros. Entre este recorrido se halla el puente de Entrambasaguas, en que ha ocurrido el siniestro.

Pertenece la línea á una Compañía belga.

Se dice que está sólidamente construida, siendo sus railes de acero y muy fuertes sus traviesas.

Los coches de viajeros están hechos á modo de tranvías, de forma que solo tienen dos puertas, delantera y trasera, y ello es una gran complicación para el caso de una catástrofe, porque son escasas las salidas y muchos los que precipitadamente aúyen á esos dos puntos para su salvación.

#### La guardia civil

En el tren descarrilado marchaban el capitán jefe del escuadrón de Zaragoza D. Juan Oropo, un guardia de la misma comandancia en uso de licencia y la pareja de escolta.

Solo resultó herido, de alguna gravedad, el Sr. Crespo.

La pareja de escolta y el otro individuo de la benemérita, cuyos nombres no son conocidos, fueron los primeros en prestar sus auxilios á los infelices viajeros, sacando á más de 30 por las ventanillas entre escombros y lodo, efectuando actos de verdadero heroísmo é impidiendo que las aguas arrastraran á muchos viajeros que, aterrorizados, buscaban en el río su salvación.

#### Los Escolapios

Iban en el tren que descarriló 12 religiosos.

Estos eran padres escolapios procedentes de Zaragoza que fueron á Teruel á cuestiones académicas y que regresaban á Zaragoza en unión del padre provincial de Aragón, que habla de detenerse en Daroca.

Uno de ellos, llamado Raimundo Esteban, pidió permiso á su superior para bajar en Monreal del Campo con objeto de saludar á su familia.

Le fué concedido lo que solicitaba, y á esta causa debe su salvación.

Muriéron en la catástrofe el padre provincial Oasimiro Gil, Juan Francisco Calleja y Ramón Capalvo, profesores del colegio de Zaragoza.

También ha resultado herido de cuidado el padre Amadeo Ponz, que quedó en Calamocha. A Daroca fué transportado también el padre José Peteta, con heridas leves; los demás religiosos escaparon solamente con ligeras contusiones y con los hábitos completamente destruidos.

#### Las desgracias

Todavía no se puntualiza el número de desgracias personales.

Se dice que los muertos son doce y catorce ó diez y seis los heridos.

Se citan entre los muertos además de los tres Padres Escolapios, D. Juan Sanz, inspector de la vía; D. Vicente San Martín, jefe del tren y el ambulante de Correos señor Pueyo.

#### Maquinista y fogonero

El maquinista y el fogonero, lanzados de la máquina, en su caída lograron salvarse á nado, aunque ocasionándose algunas heridas.

#### Cuadro espantoso

Los viajeros ilesos y los heridos que quedaron con vida, vieron á la luz de los relámpagos un corral de ganado próximo á la vía y á él se dirigieron, gateando por entre las breñas hasta llegar á él.

Refugiados en su cabaña, pasaron la noche en continuo sobresalto, pues veían el incendio del tren y temían que el fuego llegase hasta el corral, distante tan sólo 200 metros. La repetida sucesión de rayos que cayeron en los alrededores infundía mayor pavor aún á los refugiados, quienes alumbrándose con fósforos hicieron curas de primera intención á los heridos.

#### El rey

En cuanto S. M. el rey tuvo noticia de la catástrofe ordenó que el coronel de ingenieros Sr. Repullés, de su cuarto militar, saliese para Calamocha, á fin de procurar algún auxilio á las víctimas de la catástrofe y para informar directamente al monarca de lo ocurrido.

#### (Por telégrafo)

**Dos mujeres.—Entierro de las víctimas.**

#### —Los cadáveres

Madrid 25 / 11 15 m.

Ha podido completarse ya la lista de los viajeros que iban en el tren descarrilado.

Solo faltan dos mujeres que es de suponer que se hallen entre los muertos.

Ni de ellas se tienen noticia ni se han hallado los cadáveres entre los restos del tren.

Se cree que los cadáveres de ambas viajeras hayan sido arrastrados por el río.

Se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe en el Cementerio católico de Calamocha.

Al acto fúnebre, que ha resultado imponentísimo, ha concurrido todo el vecindario.

Todos los cadáveres recogidos eran de viajeros, que ocupaban departamentos de primera clase.

Los cadáveres presentaban mutilaciones y quemaduras horribles.

#### EL CORRESPONSAL

ros del campo de Jerez. Denuncia también que el alcalde de Ronda es á la vez abogado de dos compañías que provee una de agua y otra de luz á la población y manifiesta que existe cierta incompatibilidad moral porque el secretario de dicho Ayuntamiento es también hermano de dicho alcalde y otros parientes ejercen también cargos en el Municipio.

Denuncia otros hechos del pueblo de Chillón.

El Sr. Sánchez Guerra contesta que el gobernador de Cádiz le participa que detuvo á tres individuos por delitos ordinarios, no por su intervención en la huelga.

Respecto á lo de Ronda espera la denuncia para proceder en consecuencia.

Lerroux dirígese al Sr. Maura y dice que días pasados presentó dos proposiciones de ley sobre la mesa y le recuerda el acto que realizó ordenando á la mayoría que no la tomara en consideración. Ahora presentó otra que someto á su consideración.

Contesta el Sr. Maura que los diputados tienen libertad de presentar todas las proposiciones que tengan por conveniente, pero que el Gobierno se reserva el derecho de apelar á los recursos que tiene á su alcance para hacer que pasen ó no.

El Sr. Oropo de Lara pide indemnizaciones para los damnificados por las tormentas.

El Sr. Morayta se queja de que Sánchez Guerra no le ha contestado á preguntas que le hizo.

El Sr. Lletget ocupase de una subvención por un servicio marítimo de la península de Fernando Poó que se fijaba en el presupuesto y denuncia ciertas anomalías ocurridas en la subasta para la adquisición de vapores.

Hace otra pregunta al general Linares respecto á unos abonarés de la guerra de Cuba de los años 1886 al 87.

Ruegos desinteres.

**Orden del día.**—Léase la proposición del Sr. Azcárate respecto al proyecto de Guerra.

Léense los artículos del reglamento pertinentes al caso y ataca que se pida una cantidad desproporcionada al estado del presupuesto.

El Sr. Maura opónese á que se discutan dos dictámenes sobre el mismo asunto porque podría dar lugar á que revotase la Cámara.

Repite los mismos argumentos que expuso ayer. Cree no deben ir á la comisión especial las leyes que tengan que ir á la de presupuestos.

Rectifican Azcárate y Maura. El Marqués de Figueroa contesta á alusiones que le dirigió Azcárate respecto á exceso de atribuciones de la comisión de presupuestos explicando la gestión de aquélla.

El Sr. Moret defiende el derecho de las oposiciones á presentar su voto particular en los dictámenes que quieran.

Rectifica Figueroa.

Interviene el Sr. Romero para aclarar la cuestión y defender la conducta de la mesa.

El Sr. Puigcerver expone su opinión exactamente igual que la que expuso ayer.

#### Senado

El Sr. Domínguez Pascual lee un proyecto exigiendo determinadas garantías para la exportación de obras de arte, y otro de concesión de materiales para escuelas de instrucción primaria.

Después contesta á varias preguntas.

EL CORRESPONSAL

24 Junio



**CASTILLA**

**La prensa salmantina con-**  
seguro que S. M. el  
visite en breve aquella

Aún no se sabe a ciencia  
la fecha, pero es pro-  
ble que dicho viaje lo rea-  
ce el monarca cuando se ce-  
bre el Congreso agrícola, del  
10 de Septiembre, ó el  
de Octubre, para presidir  
la apertura de curso en la  
Universidad literaria.

En la mayoría de los pue-  
los de aquella provincia toca  
á su término la siega de la  
cosecha, siendo en general muy  
buena la cosecha.

El trigo se ha empezado  
a segar en muchos pueblos, y  
el rendimiento será también  
bueno.

En la rampa de Puerto  
Chico se vió flotar el cadáver  
de un hombre, siendo recogido  
por el patrón del algibe de  
las obras del puerto.

El juzgado procedió al re-  
conocimiento del cadáver.

Sobre el lado derecho, y  
sujeta con una correa tenía  
una piedra de gran tamaño.  
En los bolsillos se le encontró  
también gran número de pederas.

El juez ordenó que se re-  
gistraran los bolsillos interiores  
del cadáver, y entre varios  
objetos se encontró un papel  
firmado por Nicolás Salceda y  
firmado en Bilbao, diciendo que  
no se culpase á nadie de su  
muerte, y explicaba el suicida  
las causas que le indujeron á  
cometer tan desdichada resolu-  
ción, que, entre otras, ha sido  
una enfermedad que padecía.

Se ignora el sitio donde el  
Salceda se arrojó al agua, aun-  
que se supone fuese hacia el  
lado de Maliaño.

También se supone que ha  
permanecido en el agua cuatro  
ó cinco días.

El ferial de ganados de  
León hallase muy poco con-  
currido.

El ganado caballar ha te-  
nido precio exorbitante, sin que  
el vacuno haya tampoco des-  
merecido en cotización.

Las transacciones han sido  
muy escasas.

Se ha estrenado en la Ca-  
tedral de Valladolid un her-  
moso órgano.

A la primera audición, ve-  
rificada ayer, fueron invitadas  
las autoridades, corporaciones  
oficiales y prensa periódica.

**Magullamiento de un cráneo**  
Después de cuatro años  
Las Píldoras Pink contra las  
neuralgias

Tener el cráneo magullado  
durante cuatro años por neu-  
ralgias crueles, haber sopor-  
tado los sufrimientos terribles  
de esta enfermedad que os ata-  
ca sin motivo aparente y no  
da un momento de descanso,  
y verse curado en unos cuan-  
tos días por las Píldoras Pink,  
es asunto para dejar estupe-  
facto de admiración al desgra-  
ciado que durante algunos años  
ha solicitado en vano alivio  
á una gran cantidad de me-  
dicamentos. Tal es el caso de  
D. Tomás Oudos, casas cata-  
lanistas, colonia Güell, San Bau-  
dilio de Llobregat. Lo que si-  
gue es de su carta, llena de  
alegría y admiración, y que  
extraetamos:

«Durante cuatro años estu-  
ve dolorosamente afectado de  
una espantosa enfermedad ner-  
viosa, y en este tiempo pade-

cí enormemente, sobre todo de  
neuralgias, que me hacían mal-  
decir de mi existencia. Inútil  
decir que en tal estado tuve  
que abandonar todo trabajo.  
Vuestras Píldoras Pink han  
realizado el prodigio de mi  
curación completa y radical,  
cuando habían fracasado en mi  
influidad de medicamentos que  
ni un ligero alivio me pro-  
porcionaron.»

Hasta cuando las neuralgias  
son poco frecuentes y doloro-  
sas, el caso es serio, porque  
demuestra que la sangre es  
pobre y el organismo fatiga-  
do. Nunca se sufre de los ner-  
vios cuando la sangre es rica  
y pura. ¿Por qué? Por la ra-  
zón bien sencilla de que el  
sistema nervioso coge su fuer-  
za, se nutre de la sangre. La  
neurastenia, la debilidad ner-  
viosa, las neuralgias, la ciática,  
el baile de San Vito, no  
aparecen más que cuando los  
nervios están alimentados por  
una sangre pobre, llena de  
agua, ó bien por una sangre  
impura, cargada de elementos  
insanos. Mantened vuestra san-  
gre rica tomando las Píldoras  
Pink y suprimireis la única  
causa de las enfermedades ner-  
viosas. Las Píldoras Pink dan  
sangre, es el simple secreto  
de su eficacia incomparable con-  
tra las enfermedades nerviosas,  
desde el insomnio hasta la  
ataxia. Al dar sangre, curan  
también la anemia, clorosis,  
neurastenia, debilidad general,  
reumatismo y males del estó-  
mago. Las Píldoras Pink se  
venden en todas las farmacias  
al precio de cuatro pesetas caja  
ó veintiuna pesetas las seis  
cajas.

**LA PROVINCIA**

**DE CARRION**

**Patrones y obreros**

Nuestro estimado corres-  
ponsal de Carrión de los Con-  
des nos comunica las noticias  
siguientes:

Con motivo de la agitación  
obrero que empieza á notarse  
en esta población y en el de-  
seo laudable de prevenir y evi-  
tar los conflictos que pudieran  
presentarse, el señor alcalde de  
Carrión invitó á una reunión  
á los labradores, colonos é in-  
dustriales.

En esta reunión quedó nom-  
brada una comisión de tres  
agricultores, tres colonos y dos  
industriales, para que, en unión  
de tres obreros, designados  
por la Asociación que han for-  
mado, discutan un Reglamen-  
to común á las dos partes,  
redactado por el señor alcalde.

Ya han sido aprobados va-  
rios artículos de dicho Regla-  
mento, y una vez aceptado por  
obrero y patronos, habrá la  
fundada esperanza de que no  
surjan cuestiones de ninguna  
especie entre unos y otros.

**BOLETIN LOCAL**

**Santos de mañana**

San Juan y San Pablo, her-  
manos mártires, San Pelayo mártir  
y San Virgilio obispo.

**Cultos religiosos**

En la S. I. Catedral hay dos  
Misas cantadas.

En el Atiende del Río á las tres  
Rosario y Plática del Sagrado  
Corazón de Jesús

En San Pablo á las cinco de  
la mañana Rosario de la Auro-  
ra, y á las cinco de la tarde Ro-  
sario con Letanía cantada y Lec-  
tura espiritual.

**Santos del lunes**

San Zoilo, San Ladislao, San  
Crescente y San Antelmo.

**Cultos religiosos**

En la Compañía dá princi-

pio un solemne Tríduo que de-  
dica al Santísimo Sacramento la  
Asociación de la Vela. Este día  
y el siguiente hay Misa solem-  
ne á las diez de la mañana; á  
las siete de la tarde, expuesto  
S. D. M., se rezará el Santo Ro-  
sario, después habrá Sermón, Acto  
de desagravio, Santo Dios y Re-  
serva: predica este día el reve-  
rendo padre fray Manuel de la  
Calle.

**Concierto musical**

Mañana, si el tiempo lo permite,  
la banda de música municipal, ejecu-  
tará, á las siete y media de la tarde, en  
el Paseo del Salón, el siguiente pro-  
grama.

- La bandera de la libertad, pasodoble, N.
- La que-rillera, polka, Queipo.
- Reina regenta, mazurka, N.
- Pont pourri de Aires Nacionales, Gabaldí.
- Sur la montagne, valse, Haulich.
- Froke heiker, pasodoble, N.

**Demografía**

Hasta la una de la tarde de hoy no  
se ha hecho ninguna inscripción en el  
Juzgado municipal.

**Careo**

En la de audiencia se registró 1  
baja.

En la de partido y en el correccio-  
nal no hubo movimiento de pre-  
sos.

Queían en los tres departamentos  
59 presos.

**GRABADA**

¡Válgame Dios, qué tiempo,  
qué tiempo infeliz este  
que en nuestra pobre España  
por todas parte llueven  
trastornos é inquietudes,  
desdichas y reveses!

Aquí piedras que arrasan,  
allí, rayos que hieren,  
en Calamocha, un río  
do se despeñan trenes,  
en la florida y culta  
ciudad del Túrta alerre,  
discordias que se agitan  
y enconos que se encienden,  
y en diversas comarcas  
y en pueblos diferentes,  
el que á la industria sirve  
y el que al campo se debe,  
la huelga fomentando  
los días pasar suelen.

¿Por qué á este pueblo triste,  
desamparado y débil  
los implacables hados  
castigan de esta suerte?

¿Tan gravemente peca  
que aún fieras se revuelven  
las perdurables iras  
de Júpiter celeste?

¿Cu les son esas faltas  
de impíos y rebeldes  
que al padre de los dioses  
tan indignado tienen?

¿En dónde está la grave,  
la Sibila solemne  
que hacer tan serias y hondas  
revelaciones puede...?

¡Ay! yo, caros lectores,  
mis lectores de siempre,  
pásome largas horas  
con mi atención pendiente  
de públicos y expertos  
y doctos paraceros  
que achacan estos males  
que así nos acometen,  
á los iberos odios  
que nuestra España siente  
contra esa pobre Rusia  
que hoy sin razón padece  
la furia de los ciles,  
tiranos japoneses;  
y como yo me temo  
que al fin y al cabo acierten;  
me vais, caros lectores,  
á permitir que ruegue  
se hagan sinceros votos  
y hasta incienso se quemé  
por que la Rusia triunfe  
y el diablo al Japón lleve.

LINO G. ANSÓTEGUI

**NOTICIAS**

Por real orden ha sido su-  
primida la comisión classifica-  
dora de jefes y oficiales mo-  
vilizados de Ultramar, por no  
existir más que incidencias y  
haberse ya terminado los pla-  
zos concedidos.

Por el ministerio de la Go-  
bernación se ha dictado una  
real orden, fecha 21, en la que  
se recuerda á las comisiones  
mixtas de reclutamiento que  
quedan derogadas, en lo que  
con el Consejo de Estado tie-  
nen relación, los artículos 62,  
70, 136 y 137 de la vigente  
ley de reclutamiento y los 84,  
117 y 141 de su reglamento.

La Gaceta publica una con-  
vocatoria para cubrir sesenta  
plazas de guardias en los es-  
tablecimientos penales, dándo-  
se un plazo de 30 días.

Los aspirantes han de com-  
prometerse á servir cinco años.

Siguido de numeroso y dis-  
tinguido acompañamiento, fué  
conducido ayer tarde al Ce-  
menterio el cadáver de la in-  
fortunada joven Demetria Za-  
mora Buggedo, quien, como  
declamamos ayer, falleció en la  
primavera de su vida.

A las muchas manifestacio-  
nes de duelo que la familia  
ha recibido añada la nuestra  
que sinceramente le enviamos  
por tan irreparable pérdida.

El «cognac Domecq» de  
Santander, elaborado con vino  
de Jerez, es el mejor, el más  
higiénico y agradable de todos.  
Probadlo y os convenceréis.

Está premiado con grandes  
medallas de oro y plata en  
cuantas Exposiciones se ha pre-  
sentado. Gran premio en el con-  
curso de Análisis Paris 1900.

La guardia civil del puesto  
de Osorno ha detenido y pue-  
sto á disposición del Juzgado  
municipal al vecino Tomás  
Rojo, autor del robo de 21 ca-  
bezas de ganado lanar, cometi-  
do la noche del 12 de los  
corrientes en el goral del ve-  
cino de Requena de Campos  
Aurelio González.

El ministro de Hacienda ha  
leído en el Congreso un pro-  
yecto de ley concediendo un  
crédito extraordinario de 15.000  
pesetas á la Presidencia del  
Consejo de ministros, como sub-  
vención al Ayuntamiento de  
Medina del Campo para las  
fiestas que han de celebrarse  
en dicha villa con motivo del  
centenario de la muerte de la  
reina Doña Isabel la Católica.

**Interesante**

Los labradores que quieran  
proveerse de las mejores má-  
quinas Segadoras y Rastrillos  
ó Respigadoras, pueden ha-  
cerlo de casa de los Sres. Jorge  
Martín é Hijos, de Alaejos,  
que tienen la concesión para  
España, de la sin rival marca  
«Massey.» Grandes existencias.

Hace días dábamos cuenta del  
señalado triunfo alcanzado por el  
joven médico palentino D. Manuel  
Vázquez Lefort, en las oposicio-  
nes verificadas en Madrid para pro-  
veer las vacantes de médicos de  
baños y á ese triunfo hemos de  
agregar otro, no menos brillante,  
que acaba de obtener nuestro que-  
rido amigo y distinguido colabo-  
rador.

El Sr. Vázquez Lefort ha sido  
propuesto para una de las plazas  
de médicos numerarios de la Bene-  
ficia municipal de Madrid, des-  
pués de renidas oposiciones en las  
cuales practicó ejercicios notabilí-  
simos.

Enviamos nuestra más cordial  
enhorabuena á nuestro joven ami-  
go por el nuevo lauro científico  
que ha conseguido y que tan pre-  
stigioso resu ta para la envidiable  
reputación profesional que va lo-  
grando.

La Compañía del ferrocarril del  
Norte anuncia que á partir del 28  
del actual y hasta nuevo aviso, cir-  
cularán diariamente los trenes ex-  
presos números 3 y 4 en la sec-

ción de Venta de Baños á Madrid  
y de Venta de Baños á Santander.

El expreso número 3 pasará  
por Palencia á las dos de la mañ-  
rada con dirección á Santander y  
el expreso número 4 procedente de  
Santander, llegará á Palencia á la  
1'49 de la madrugada.

Según parte recibido en este  
Gobierno civil, una horrosa ter-  
menta arrasó la noche del 20 de  
los corrientes los campos de Otero  
de Guardo y Valcobero.

Las cosechas de cereales y pa-  
tatas han quedado destruidas.

Los Ayuntamientos de Aler-  
del Rey y Villanueva de Henares  
han terminado los apéndices al  
amillaramiento, que han de servir  
de base á la confección de los re-  
partimientos de rústica y urbana.

La guardia civil del puesto de  
Herrera ha denunciado por infrac-  
ción de la ley de pesca á los veci-  
nos Mateo Martín y Gabriel Oles.

MIL PESETAS al que pre-  
sente cápsulas de Sándalo me-  
jores que las del Dr. Pizá, de  
Barcelona, y que curez más  
pronto y radicalmente todas las  
enfermedades urinarias. Plaza  
del Pino, 6, Farmacia.

**HERNIAS (Quebraduras)**

Deformidades del pecho, es-  
paldas, piernas ó pies, des-  
viaciones de la columna  
vertebral y matriz

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL**

para tratamiento y curación de  
estas enfermedades

El Médico Especialista Di-  
rector de esta consulta de Ma-  
drid, llegará á Palencia y re-  
cibirá de once á seis en el  
Hotel Continental á todos los  
que padezcan de HERNIAS (que-  
braduras) desviaciones de la  
columna vertebral y matriz, de-  
formidades del pecho, espaldas  
y piernas, que deseen curarse  
con los modernos aparatos es-  
peciales articulados que con tan  
buen resultado viene hace tiem-  
po aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista  
todos los aparatos herniarios  
conocidos, solo utiliza por el  
buen resultado que dá, el Re-  
ductor Contentivo curativo para  
las Hernias porque reduce,  
contiene y cura sin permitirles  
salir aunque tosa ó haga es-  
fuerzos el paciente.

Consulta en Palencia los  
días 4 y 5 de Julio, en el Hotel  
Continental.

En Madrid en el Gabinete  
del médico especialista, Pre-  
ciados, 34 y 36.

**Gabinete mecanoterápico de Madrid**

Se advierte al público que  
esta consulta nada tiene que  
ver con otras que se anuncian  
en provincias en los mismos  
Hoteles dadas por ortopédicos,  
no por médicos.

Nuestro anuncio dice Con-  
sulta médica especial único  
medio de evitar confusiones de-  
mostrando ser médico quien  
las dá.

Nuestro corresponsal en  
Aguilar de Campoo nos da  
cuenta de la peregrinación he-  
cha al santuario de la Virgen  
de Llano.

En la peregrinación han to-  
mado parte, además de los fie-

**SEÑORAS**

Acabamos de recibir una bo-  
nita colección en camisas, cham-  
bras, pantalones, enaguas, fal-  
dones, capotas, baberos, cami-  
sones, juegos completos para  
novia, delantales blancos, etc.

CAMISERÍA Y CORBATERÍA  
MARIANO Y ECEQUIEL CASTILERO

148 Mayor pral., 150



tes de Aguilar de Campoo, muchos de los pueblos de toda aquella comarca.

Sobre la cumbre en que se halla el santuario se habia colocado un altar y allí se dijo la Misa.

El Prior de los Dominicos de Valladolid, R. P. Félix López, pronunció una elocuente y sertida oración sagrada.

El acto de la peregrinación resultó grandioso.

A las dos de la tarde de ayer se declaró un ligero incendio en la fábrica de jabón que nuestro amigo D. Mariano Gómez tiene establecida en la Avenida de Casado del Alisal.

Gracias á la oportuna intervención de los dueños de la fábrica y de algunos bomberos que llegaron á tiempo, el fuego pudo ser sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

**DINERO**

Con mi intervención, y la garantía de papel del Estado ó personal, lo facilita el Banco de España al interés del 4 1/2 por 100 anual.

Para más detalles y comprar ó vender toda clase de papel del Estado, oro y demás valores en condiciones legales, dirigirse al corredor de comercio de la plaza,

D. Lucio González E. de Medina  
14, Carnicerías, 14  
PALENCIA

**TELEGRAMAS**

**LA GUERRA RUSO-JAPONESA**

**Movimiento de avance**

Madrid 25 (11:15 m.)  
Son muy escasas las noticias recibidas hoy con re-

lación á la guerra del Extremo Oriente.

Los despachos se limitan á decir que el general ruso Kuropatkin, con las fuerzas á sus órdenes, ha emprendido un movimiento de avance hácia Kipini.

**Reclamación diplomática**

Madrid 25 (11:15 m.)

El Gobierno francés ha tomado el acuerdo de que marche un buque de guerra á la República de Haití con el objeto de apoyar la reclamación diplomática formulada con motivo de la agresión de que fué objeto el cónsul de Francia en aquella República.

**Los republicanos**  
Madrid 25 (11:15 m.)  
Ayer se celebró un

mitin republicano en Carabanchel.

Los madrileños que asistieron al mitin regresaron en los tranvías cantando la Marsellesa y dando vivas á la República.

A su entrada en Madrid quisieron organizar una manifestación; pero fué disuelta por la policía.

Se hicieron numerosas detenciones.

EL CORRESPONSAL

**La Bolsa**

**Cotización del 24 de Junio**

Interior contado..	77 40
Fin de mes..	77 50
Fin próximo..	77 60
Amortizable 5 por 100	97 30
Banco de España..	487 10
Compañía de Tabacos	428 00
Tesoro	000
<b>CAMBIO</b>	
París..	88 75
Londres..	34 90

**MANUAL**  
DE LA

**Cocinera española y americana**  
por el distinguido cocinero don M. Breccarelli, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Cocido á la española, francesa, carnes, caldos, pescados, legumbres, hierbas frescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico á 1:25 pesetas ejemplar.

**METODO DE SOLFEO**

por D. Hilarión Balava  
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 1:50 pesetas ejemplar.

**Gran almacén de vinos**  
de Julián Marcos, Palencia

Desde hoy vendo á los precios siguientes:

- Vino clarete, manchego, superior, á 5 pesetas cántaro.
  - Vino clarete, manchego, primera, á 4 pesetas cántaro.
  - Vino tinto, de Rioja, superior, á 4 pesetas cántaro.
  - Vino tinto, de Rioja, primera, á 3 pesetas cántaro.
- Probad éstos y os convenceréis de su buena calidad y pureza, no dudando que el público me seguirá favoreciendo con sus pedidos.

Afuera de San Lázaro, letra A, (casa del Sr. Lomas).—No confundir esta casa con otra similar.

**ROQUE SANTA CRUZ**

**CALLISTA**  
Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Castilla, núm. 15 Palencia.

**MADERA**

Se vende procedente de derribos; en la imprenta de este periódico, se dará razón.

**Oficial de herrero**

se necesita uno que sepa su obligación; para tratar, en Villaviudas con Adolfo González.

**SEÑORA**

Se ofrece para servir á una señora, señor sacerdote ó caballero solo, bien sea para Palencia ó para fuera; Mayor antigua, 159, informarán.

**AMA DE CRIA**

Para su casa, con leche de cuatro días, de 26 años; Leonora Esteban, Extramuros de Mercado, núm. 7.

**AMA DE CRIA**

Priméiza, de 27 años, leche de seis meses, desea criar en su casa; Elfo Moro, en Villaviudas de Campos.

**CRÓNICAS DEL TRABAJO**

Manual social por D. José de Posse y Villelga. En las fábricas, en los talleres, en los círculos y escuelas católicas, hácese necesaria su lectura, siempre saludable y provechosa.

Forma el Manual un tomo de 200 páginas próximamente, esmeradamente impresas, en excelente papel, tamaño 11x17 centímetros; su valor en rústica, Ptas. 1.25. Encuadernado, Ptas. 1.75.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

**GOTA**

**LICOR**

DEL DR.

**LAVILLE**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. R. MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pueda Sándalo Piza.—Depositar de limitaciones.

**AURORA**

Compañía anónima de seguros

**BILBAO**  
Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

**GRANDES ALMACENES**

DE  
**MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**  
de la acreditada casa

Alberto Ahles y C.<sup>a</sup>

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, la sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET LTD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. 40 ANOS DE EXISTENCIA



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

**RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA**

DE **DOMINGO CANTUCHE**

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de oro, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

**BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO**

Vivero de sanatorio para la escrófula, según el informe de Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora AGUAS MADERAS, ardoles y muy superiores á las de Bais de Bearn en Francia y á las de Krietzach y Nauheim en Alemania.

Eficacísimas para el linfoma, escrófulas en todas sus manifestaciones, roquismo, mal de Pott, artrocaes, coxalgias, herpetismo, anemia, cloranemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de comida. Especíes y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.